# Piden explicación por salida de periodista y protestan por sesgos de conductor

#### GERARDO ALBARRÁN DE ALBA / NEWS OMBUDSMAN



Para cualquier televidente o radioescucha, la presencia de un rostro en nuestra pantalla o una voz informativa en la estación de nuestra preferencia son mucho más que una mera compañía, la gente se identifica con ellas y las convierten en punto de referencia. Cuando ocurren cambios que alteran esos vínculos se generan reacciones de sorpresa, desconcierto y hasta disgusto. Lo peor que suele ocurrir es la opacidad en este tipo de decisiones. Esto es común en los medios comerciales, donde las preferencias de la audiencia sirven más que nada para construir nichos mercantiles que se ajustan periódicamente a criterios de rentabilidad y eventualmente a intereses extraperiodísticos de dueños y directivos. Los medios de uso social no deben responder a esa lógica, pero cuando también hacen cambios estos no pasan desapercibidos.

Esto nos lo ha hecho notar un televidente que expresó su extrañeza por la ausencia de una periodista que co-conducía uno de los noticieros de Canal 44, y de paso, expuso su molestia por las posturas editoriales de quien se quedó a cargo del espacio informativo. Les comparto lo que nos contó a través de un correo electrónico, seguido de la respuesta de Carlos Martínez Macías, subdirector de Información del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, así como la respuesta de la propia Josefina Real, aludida en la queja. Al final encontrarán las consideraciones de esta Defensoría de Audiencias sobre el caso.

### Queja:

Buenas tardes.

La periodista y titular del noticiero de la 1 a las 3 de la tarde, Josefina Real, ya no está más. En cambio tenemos sólo a otra persona cuya falta de objetividad es evidente y un insulto para un noticiero que pertenece a una Universidad tan importante como la UdG.

Cuando estaban ambos, al menos Josefina hacía el justo contrapeso a los comentarios cargados de insultos hacia el nuevo gobierno federal de el locutor que es titular ahora.

No hubo ninguna explicación acerca de la partida de Josefina Real. Si la hubo, no fue suficiente. No se sabe si va a regresar, si está enferma, si fue despedida, si ya no quiso trabajar por alguna razón... La gente tiene derecho a saber. Este noticiero se comporta como los medios informativos de siempre: imponen personajes sin dar explicación alguna.

#### Carlos Arce

## Respuesta de la Subdirección de Información





#### Atención Gerardo Albarrán de Alba Defensor de las Audiencias

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y paso a dar respuesta a la solicitud 02/2019 dirigida a esta subdirección por el C. Carlos Arce.

Sobre la ausencia de la conductora Josefina Real que señala el televidente y radioescucha, me permito señalar que obedeció a un tema de salud que la obligó a ausentarse. Los detalles de su padecimiento son de índole privado, por lo que no podemos hacerlos públicos.

En varias ocasiones al aire en la emisión vespertina como en las otras dos emisiones de Señal Informativa, se explicó que su ausencia se debía a un tema de salud. Lamento que no haya coincidido esta aclaración con las ocasiones que el señor Arce escuchó el informativo.

La medida además fue por petición expresa de Josefina Real a esta subdirección, a quien pidió salir del espacio temporalmente hasta restablecerse. En este tiempo, la periodista ha realizado otras labores de redacción que incluyen la producción de cápsulas que se han difundido en las tres emisiones de Señal Informativa.

Respecto a los señalamientos vertidos hacia el periodista José Ángel Gutiérrez en el sentido que realiza "comentarios cargados de insultos hacia el nuevo gobierno federal", esta afirmación no es del todo correcta.

Las críticas que realiza el conductor han sido fuertes pero respetuosas ya que por naturaleza los medios de la Universidad de Guadalajara ejercen un periodismo libre, sin censura a sus comunicadores, con lo que por cierto queda acreditado que este noticiero no se comporta como los medios informativos de siempre.

Por lo demás, aprovecho para informarle que en unos días más estará de regreso Josefina Real en la conducción de la segunda emisión de Señal Informativa, por lo que esperamos que el señor Carlos Arce nos siga brindando su atención.

Respetuosamente quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE:
"Piensa y Trabaja"
Zapopan, Jal 23 de octubre de 2019

Carlos Martínez Macías
Subdirector de Información, Sistema Universitario de Radio,
Televisión y Cinematografía

CANAL TARREST







 $Ignacio\ Jacobo\ no.\ 29,\ Col.\ Parque\ Industrial\ Belenes,\ C.P.\ 45150,\ Zapopan\ Jal.,\ M\'exico\ (01\ 33)\ 38\ 33\ 85\ 05\ /\ 06\ /\ 49$ 

udgtv.com

Esta Defensoría hizo llegar esta comunicación al televidente, quien se comunicó de nuevo con nosotros:

## Contrarréplica:

Agradezco la respuesta a mi carta.

Aclaro que cuando escribí que este medio se comporta como los medios de siempre, me refería a la imposición de un personaje por otro más adecuado a los intereses de la empresa. En este caso no es una empresa, y bien lo sé, es una Universidad y esto sería aún más terrible. Sin embargo, dada su respuesta entiendo que no es esa la intención de Radio UdG o Canal 44, pues ahora conozco las razones. Considere mi duda y mi molestia al respecto no como algo aislado sino como algo probablemente muy presente en el televidente y radioescucha; años y años de no contar con una cultura de la comunicación sino, más bien, con una cultura de la represión, han adoctrinado a la población a no hacer este tipo de planteamientos. Que la mayoría de la gente no se dé tiempo para escribir para pedir una aclaración, no significa que para todo mundo haya quedado claro.

Por otra parte, reafirmo mi apreciación respecto a que Josefina Real hace una labor de contrapeso crítico, frente a los argumentos desproporcionados de José Ángel Gutiérrez. Usted asegura que no (postura tajante). Cuestión de apreciación.

Nuevamente agradezco su respuesta y le doy un saludo cordial.

#### Carlos Arce

La propia periodista objeto de estas comunicaciones tuvo un gesto generoso y abierto para contar ella misma su circunstancia:

# Respuesta de Josefina Real

Gerardo Albarrán de Alba.

Defensor de audiencias del SURTC de la UdG

Por medio del presente escrito reciba un afectuoso saludo y aprovecho para informarle que estoy enterada de que ha recibido usted varias peticiones por parte de la audiencia, en ellas, preguntan sobre mi ausencia al aire en el noticiario vespertino Señal Informativa que se transmite por Radio U de G y Canal 44.

Motivos de salud me impiden estar a cuadro, desde marzo hasta agosto de éste año he visitado cuatro dermatólogos, un alergólogo y una homeópata.

Los diagnósticos médicos han sido dermatitis en el rostro por estrés, luego dijeron que era dermatitis atópica, dermatitis por contacto, hasta rosácea dijeron que traía.

Durante ese tiempo no dejé de estar al aire, pero, la exposición a luces del foro, maquillaje, sol y diagnósticos con prescripción médicas erróneos agravaron la situación, por lo que pedí a mi jefe inmediato su apoyo para que de manera temporal me sacara del aire.

A la fecha (20-IX-2019) sigo en tratamiento médico y mi piel aún no se recupera al cien por ciento. Ante ello, no puedo ofrecer con certeza una fecha para mi regreso al aire, aunque eso no signifique que he faltado a laborar, sigo al pie del cañón detrás de cámaras.

Agradezco su interés por dar respuesta al público. Le confieso que no puedo ocultarle mi emoción, satisfacción y agradecimiento por la respuesta de la audiencia para con su servidora.

Cordialmente

Josefina Real Ramírez

## Consideraciones del Defensor de la Audiencia:

Como bien apunta el quejoso, en este país arrastramos una cultura de la opacidad y del uso maniqueo y patrimonialista de los bienes públicos, lo que es más notorio en los medios administrados por gobiernos estatales y el federal. Las

universidades públicas no escapan a este fenómeno y es común que sus radiodifusoras y sus televisoras estén al servicio de la imagen de rectores e incluso de gobernadores. En este contexto, cuando una periodista desaparece de las pantallas –sobre todo si es una presencia que valoramos y seguimos– no sorprenden las conjeturas que se generan.

Sin embargo, la molestia y juicios de valor expresados por el televidente en este caso no corresponden con lo que ha ocurrido ni existen derechos de la audiencia conculcados. Se explicaron en su momento las razones de la ausencia de la conductora, quien incluso ha hecho públicos los detalles de su salud, a través de esta Defensoría de la Audiencia.

En cuanto a las posturas editoriales del conductor José Ángel Gutiérrez, no soy yo quien asegura que no maneja "argumentos desproporcionados" —como se juzga en la contrarréplica— sino el subdirector de Información, Carlos Martínez Macías. Si acaso, es de esperar que las críticas al gobierno federal —y a cualquier otra institución pública, privada o social, tanto locales como nacionales— siempre estén fundadas en información verificada. Eso es parte natural y necesaria del debate público.

México transita hacia un cambio de cultura que naturalice prácticas de transparencia, honestidad y democracia. A este propósito común contribuye la existencia de las Defensorías de Audiencias en los medios de uso social.

En el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara encuentro un compromiso con un sano escrutinio público de sus decisiones editoriales. Esa es una de mis tareas fundamentales como news ombudsman. Si usted considera que sus derechos como audiencia son vulnerados, escríbame a defensor audiencias @udgtv.com.

Aquí usted tiene la palabra y yo le escucho.